

	INFORME PREVIO DE GUÍA PARA LA CONSULTA PÚBLICA TEMPRANA
	“Propuesta orientada a reducir niveles de interrupciones de los servicios de agua potable y saneamiento”

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 047-2021-SUNASS-CD, se aprobaron los Lineamientos Técnicos para la Elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio, el cual fue modificado a través de las Resoluciones de Consejo Directivo N.º 098-2022-SUNASS-CD y N.º 043-2023-SUNASS-CD.
- 1.2. Mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 063-2022-SUNASS-CD se aprobó, entre otros, el formato de informe previo de guía para la consulta pública temprana.
- 1.3. Mediante Resolución de Presidencia N.º 00006-2025-SUNASS-PE, se aprobó la Agenda Temprana para la aplicación del Análisis de Impacto Regulatorio - Período 2025” (en adelante, Agenda Temprana) que, entre otros, contempló el problema público denominado *“Altos niveles de interrupciones en los servicios de agua potable y alcantarillado, que se incrementaron en 95.5% durante el periodo 2020-2024, a cargo de las empresas prestadoras, afectaron anualmente a más de tres millones de personas en el ámbito urbano a nivel nacional durante los dos últimos años”*.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTA

- 2.1. El objetivo de la consulta pública temprana es obtener información de las partes interesadas o grupos de interés, a fin de delimitar el problema público denominado: *“Altos niveles de interrupciones en los servicios de agua potable y alcantarillado, que se incrementaron en 95.5% durante el periodo 2020-2024, a cargo de las empresas prestadoras, afectaron anualmente a más de tres millones de personas en el ámbito urbano a nivel nacional durante los dos últimos años”*. De esta manera, la identificación del problema permitirá formular las posibles alternativas de solución y evaluar su efectividad para el referido problema público.

III. IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS O GRUPOS DE INTERÉS

En el marco de la elaboración del presente informe, se ha identificado como potenciales partes interesadas o grupos de interés:

- **Grupos afectados por el problema**

- Usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento: Pueden verse afectados como consecuencia de las interrupciones de los servicios de agua potable y saneamiento que afecte su bienestar.

No obstante, considerando las limitaciones en el alcance a todos estos sujetos, en esta etapa se plantea convocar a representantes claves como los Consejos de Usuarios¹.

¹ El Consejo de Usuarios es un mecanismo de participación de la sociedad civil interesada en contribuir a mejorar la actividad regulatoria de los servicios de saneamiento. Asimismo, tienen como funciones proponer líneas de acción que se consideren convenientes para mejorar la calidad de la prestación de los servicios, y representan los intereses de los usuarios de los servicios de saneamiento en las consultas sobre las políticas y normas que aprueba la Sunass.

- **Grupos obligados a implementar la regulación**
 - Empresas Prestadoras.

- **Grupos que pueden proporcionar información para determinar si el objetivo de la intervención ha sido adecuadamente identificado**
 - Empresas prestadoras.
 - Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – Otass.
 - Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – MVCS.
 - Defensoría del Pueblo.
 - Agencias de cooperación internacional.
 - Consejos de Usuarios de la Sunass y otras asociaciones de usuarios.

- **Grupos que pueden proporcionar información sobre los costos y beneficios de cada alternativa de solución**
 - Empresas prestadoras.
 - Otass.
 - MVCS.

IV. MEDIOS O HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN

A fin de desarrollar el proceso de consulta pública temprana, se ha considerado emplear los siguientes medios y herramientas:

Grupos de interés	Medios de participación ²	Medios para emitir comentarios	Herramientas por emplear
Empresas Prestadoras	Virtual	Oral Escrito	Talleres Cuestionarios
Otass	Virtual	Oral Escrito	Talleres Cuestionarios
MVCS	Virtual	Oral Escrito	Talleres Cuestionarios
Defensoría del Pueblo	Virtual	Oral Escrito	Talleres Cuestionarios
Agencias de cooperación internacional	Virtual	Oral Escrito	Talleres Cuestionarios
Consejos de Usuarios de la Sunass y otras asociaciones de usuarios	Virtual	Oral Escrito	Talleres Cuestionarios

² Para realizar las reuniones virtuales, se empleará la plataforma del software Microsoft Teams.

IV. CRONOGRAMA

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo que contempla las fechas estimadas para el desarrollo de las etapas que comprende la consulta pública temprana.

Etapas	Mayo		Junio			
	19 al 23	26 al 30	2 al 6	19 al 13	16 al 20	23 al 27
Publicación del Informe Previo de Guía para la Consulta Pública Temprana en la Pag web de la Sunass	X					
Convocatoria a los grupos de interés para desarrollo de talleres y reuniones		X				
Reuniones con los grupos de interés y talleres			X	X		
Solicitar información complementaria a través de cuestionarios				X	X	
Elaboración de reporte resultados de Consulta Pública Temprana					X	X